

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.
Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja á esta administración.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

1'25 pesetas al mes.
Número suelto 5 céntis. de peseta

MADRID

Diálogos entre un forastero y el que suscribe.

Forastero.—¿Que cambiado está Madrid! ¿Hacia lo menos veinte años que no ponía los pies en él!

Yo.—¡Ah! Sí; encontrará usted muchas variaciones.

F.—Pero vamos á ver, no extrañe usted mi curiosidad. ¿Van ustedes á tener guerra con alguna provincia vecina?

Yo.—¿Guerra? ¿Por qué lo dice usted?

F.—Porque no hago sino encontrarme con fosos y minas y reductos y parapetos de tierra y de piedra y tiendas de campaña y hogueras y faroles por la noche...

Yo.—¡Ah! ¡vamos! Eso es la luz eléctrica. Es decir, que están colocando los cables para la luz eléctrica.

F.—¿Y por qué no se las compone de manera que esos trabajos se hagan á horas en que no interrumpen el tránsito y molesten á los vecinos?

Yo.—No lo sé; pero parece ser que no puede hacerse de otra manera, sin duda por que costaría más.

F.—¿Y por qué han de sufrir ustedes las molestias esas á cambio de una economía que no reciben ustedes?

Yo.—No, molestia, no. Es decir, ya nos vamos acostumbrando á ello. Mire usted, las compañías de electricidad son dos, y una de gas, tres, y otra de agua, cuatro; de modo que apenas se pasa día sin que arreglen la cañería de gas, ó la tubería de agua, ó coloquen un cable ó hagan un acometimiento... De modo que en Madrid ya sabemos todos gimnasia, y saltar zanjas y caer en los fosos sin rompernos nada...

F.—¿Y no temen ustedes las voladuras, á las explosiones...?

Yo.—¡Quí! ¡nos hemos hecho algo cartujos! Sabemos que hemos de morir á manos del municipio, es decir, envenenados por la leche, ó el vino, ó el pescado podrido, ó por una maceta desprendida de un balcón ó por un andamio de obra... así es que el riesgo de las voladuras es para nosotros despreciable. *pelaca menuda como dice algún concejal que yo conozco.*

Forastero.—Y diga usted, señor periodista, porque ustedes lo deben de saber todo.

Yo.—¡Ay! ¡Ojalá!

F.—Vamos, diga usted. ¿Qué edificios son esos que he visto en algunas plazuelas emplazados á la sombra de los árboles? Hay uno en la plaza de Santa Ana, otro en la plaza del Rey, otro en la del progreso... todos ellos están sin concluir; ¿para qué sirven estos edificios?

Yo.—Hoy por hoy sirven para basureros, para resguardo de gente *non sancta*, para urinarios, para que los chicos jueguen al escondite...

F.—Pero supongo que no se destinarian á ese objeto.

Yo.—Se proyectaba, en efecto, que sirvieran para retretes públicos, y para setenes de guardias municipales, y para cosas al parecer útiles.

F.—¿Y por qué no los destinan á esas cosas?

Yo.—Porque están sin concluir.

F.—¿Y por qué no los concluyen?

Yo.—No, lo sé, quizás porque no haya dinero para ello.

F.—¿Pues por qué no los derriban?

Yo.—Hombré, porque han costado mucho dinero.

F.—¿Mucho dinero?

Yo.—Sí, señor, como tres ó cuatro ó diez veces los que ellos valen.

F.—¿Pero es que así se estropean!

Yo.—Sí señor.

F.—¿Y se derrumbarán ellos solos!

Yo.—¡Efectivamente!

F.—¿Y se perderá lo gastado!

Yo.—Tiene usted razón.

F.—¿Y no hay un concejal que tome á empeño ese asunto?

Yo.—¡Ay! ¡No señor, no hay concejales, y menos concejales que tomen nada á empeño; no necesitan empeñar nada; viven en la gloria...

F.—¿Y ustedes en el limbo!

Yo.—No, señor; nosotros en el Puerto de Arrebatacapas.

Forastero.—Oiga usted, señor periodista. Yo voy de tertulia á la plaza de Bilbao y vivo en la de Antón Martín, tengo que pasar por la calle del Clavel, y la de Peligros, y la de León...

Yo.—En efecto, ese es el camino.

F.—Pero es el caso que me retiro á la una de la noche y á esas horas no se puede pasar por esas calles.

Yo.—¿Por qué razón?

F.—Porque cada cuatro pasos me detiene una mujer con la cara pintarrajada, me agarra de un brazo, y tira de mí, y me tutea, y si la reprendo, me insulta con unas palabrotas...

Yo.—¡Ah, sí! Son industriales de Venus.

F.—¿Y por qué no se están en su casa?

Yo.—Porque á esa hora salen á hacer propaganda.

F.—Pero es que á mí me repugna esa propaganda.

Yo.—Tenga usted paciencia.

F.—Además invaden la acera, y si voy con señoras tengo yo que ir por el arroyo.

Yo.—En efecto, no hay otro remedio.

F.—Pero debiera haberle. Esa gente debiera estar en sus casas y no molestar al transeunte.

Yo.—Mejor sería.

F.—Y no alborotar, ni gritar obscenidades, ni... En fin, lo necesario para que Madrid pareciera una población culta.

Yo.—Ya lo parece hasta media noche. Desde esa hora hay que dejar su expansión al vicio.

F.—¿No veo la necesidad!

Yo.—Como verla, yo tampoco.

F.—En fin, ¿cómo haría yo para no tropezar con esa gente?

Yo.—Pues buscar la ronda y marcharse á su casa por las afueras.

F.—Así lo haré.

Yo.—¡Buéno! pero en ese caso no lleve usted encima el reloj, ni dinero, ni capa.

F.—¿Por qué?

Yo.—Porque se libraría usted de Venus pero caería en las redes de Caco.

F.—Entonces no es posible vivir aquí.

Yo.—Mal, si señor, puede vivirse. Bien ó media bien, no señor.

F.—Pues es una ganga.

Yo.—Sí, señor; todos esos inconvenientes nos salen por una friolera. ¿Cómo que no pagamos más que doble contribución de la que pagan los habitantes de una capital culta!

F.—¡Vaya! ¡vaya! A mi pueblo me vuelvo.

Yo.—¡Ay! ¡Dichoso usted! ¡Quien pudiera hacer otro tanto!

A. CORZUELO.

CORREO DE CUBA

LAS HUELGAS.—LA SALUD PÚBLICA

A la fecha de las últimas noticias que recibimos por la vía de los Estados Unidos, continuaban en la Habana las huelgas de empleados de tranvía, de los cocheros de punto, de los albañiles y de los operarios de varias casas fábricas de tabaco. Habíase restablecido el servicio normal en las líneas de omnibus de las empresas denominadas «El Comercio» y «El Bien Público»; pero los huelguistas, á quienes se supone instigados por encubiertos revoltosos, soñan entregarse á cometer desmanes (apedrear vehículos, etc.) que la autoridad procuraba reprimir. La policía redoblaba su vigilancia, y el gobernador civil, Sr. Arderius,

había publicado un bando en que recordaba á los huelguistas las disposiciones de la ley sobre reuniones públicas.

D. Dionisio Menéndez, presidente que fué de la «Unión Obrera» había aparecido en la esquina de las calles Amistad y Barcelona con una herida penetrante en el vientre, á consecuencia de la cual falleció, no sin haber declarado antes que dos individuos blancos, á quienes nombró y que han sido aprehendidos, habían comisionado á otro para que cometiera el crimen.

Entre las fábricas cuyos obreros habían abandonado el trabajo se citan «La Excepción», la del Sr. Upman, «La Flor de Miras» y las situadas en las calles de «Galiano número 102; San Miguel 85; Neptuno, 172; Gervasio, 96; Escobar, 162; Aninas, 148; San Rafael, 87.

El «Círculo de Trabajadores» había celebrado una reunión, con asistencia de unos tres mil obreros, quienes acordaron reunirse en junta magna con el fin de secundar á los huelguistas si el actual conflicto no se resolvía favorablemente para la clase obrera; más parece que la honda división que existía entre diversos gremios hacía improbable el que se generalizara la huelga.

Parece que en la Habana se ha desarrollado la epidemia de gripe y que ésta se propaga con mucha rapidez y ataca á gran número de individuos, sin que por fortuna, haya causado hasta ahora ninguna defunción.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Las noticias que continúan recibiendo de la República norte americana, determinan una mayoría de consideración por parte de los demócratas, lo cual ha de producir, seguramente, verdadera satisfacción en todas las naciones del continente que sostienen relaciones comerciales con los Estados Unidos, relaciones que han llevado un golpe cruel con el célebre bill Mac-Kinley, que tantas protestas ha levantado.

No cabe ya dudar que en la nueva Cámara de representantes está derrotado el actual gobierno de la gran República, que es estar derrotado el bill, cuya derogación bien puede considerarse indudable; pero, sin embargo, como ayer decíamos, no hay que fiar en lo que se resuelva en el próximo Congreso norte-americano el remedio de los males que el bill Mac-Kinley está ocasionando en nuestras Antillas, principalmente, sino buscar, para garantir los intereses de aquellas provincias, los procedimientos mas eficaces y permanentes, sin perjuicio de lo que sucede.

Es cierto que el Gobierno, y el ministro de Ultramar especialmente, se ocupan en la cuestión económica suscitada por el citado bill; pero es necesario acelerar los procedimientos, precisar los acuerdos, para estar convenientemente preparados á toda eventualidad, y poder contrarrestar desde luego los enormes perjuicios que las exageraciones protectionistas de la ley en cuestión están ya causando á la industria tabacalera de la isla de Cuba con solo un mes que lleva en vigor.

Fábricas cerradas; miles de obreros sin trabajo; la amenaza de que tal estado de cosas aumente en magnitud y propague el malestar en la Gran Antilla, son síntomas que merecen la atención preferente que el Gobierno de S. M. consagra á este asunto, por más que aun no se haya traslucido en la esfera pública los acuerdos concretos ni las resoluciones adoptadas, porque deben ser productos del detenido estudio que reclama cuestión tan importante, para poder obrar con el acierto que desea todo Gobierno que quiere favorecer con sus de-

terminaciones los intereses del país; cuya gestión le está encomendada.

Sin embargo, como hasta dentro de cuatro meses no reunirá el nuevo Congreso federal de los Estados Unidos, y esta fecha es demasiado larga, estamos seguros que el Gobierno acelerará, en lo posible, la aplicación de aquellos medios que su patriotismo le dicte y su ilustración le sugiera; con el fin de defender á nuestros productores de las terribles consecuencias del bill Mac-Kinley, en tanto no sea este anulado por la Cámara de representantes de los Estados Unidos que acaba de ser elegida, obteniendo una gran mayoría los adversarios del criterio archiprohibicionista que informó el susodicho bill.

«LA CATÁSTROFE DEL VIZCAYA»

Sigue preocupando hondamente los ánimos cuanto se refiere á la tremenda colisión ocurrida en la costa de los Estados Unidos entre el vapor correo español *Vizcaya* y la goleta americana *Cornelius Hargraves*.

Acerca de este asunto dice el *Times* de Londres:

«Hasta ahora es imposible decir con acierto quien tiene la culpa, pues los supervivientes están en desacuerdo en sus versiones acerca del choque.

Los dos barcos se vieron á distancia de seis millas. Las luces de ambos ardían con claridad y estaban distintamente visibles para cada uno de los buques. Fueron acercándose más y más uno al otro, y al fin se hizo evidente que á menos que uno de ellos no variara el rumbo, difícilmente se evitara por lo menos un choque. Es mas que probable que los capitanes creyeron que podrían librarse uno de otro, hasta que ya fué demasiado tarde.

En los últimos momentos, el capitán del *Hargraves* puso el timón á habor, pero hizo inevitable el choque, y la goleta dió contra el *Vizcaya* justamente en la mitad del casco; su bauprés barrió la cubierta del vapor con terrible fuerza, arrojando al capitán español á mucha distancia del puente al agua. Al claro y estrellado cielo vino á sustituir entonces una densa oscuridad, pero con las luces de los dos barcos pudo verse distintamente la terrible escena que sobrevino. Los barcos quedaron casi encajados uno en otro y se balanceaban dando vuelta en redondo de uno á otro lado. Los pasajeros, poseídos del pánico, salieron en tropel de los camarotes, y faltó todo el dominio sobre la tripulación. La rapidez con que se iba sumergiendo el vapor era tan evidente que los que se hallaban á bordo del *Vizcaya* se precipitaron hacia el costado del barco, y saltaron ó trataron de saltar á la cubierta del *Hargraves*.

La goleta también anegaba casi tan rápidamente como el vapor, y en el espacio de cinco ó seis minutos todo había terminado. Tan pronto como se vio claramente que ambos barcos se iban á pique, la mayor parte de los tripulantes y pasajeros saltaron al agua provistos de salvavidas, de pedazos de madera, tablas y en una palabra, de cuantos objetos tenían á la mano.»

GABRIELA BOMPARD

Mas aún que su cómplice Eyraud, Gabriela Bompard ha excitado la atención de cuantos conocen la historia del crimen por ambos cometido á mediados de Julio de 1889, en la calle Tronsoy Ducoudray, en París.

La vista del proceso comenzará el 24 ó el 25 del corriente.

Con este motivo *Le Temps* reproduce gran parte del informe que los doctores Brouardel, Motet y Ballet han dado acerca del estado mental de la Bompard.

Después de estudiar los antecedentes fisiológicos de la familia Bompard, el informe consigna algunos pormenores de la infancia de Gabriela.

—Era—licen los informantes—viciosa y embustera, y no pensaba más que en los hombres y en la toilette. A los ocho años presentaba todos los signos característicos de la pubertad.

Mas tarde entró en el convento del Buen Pastor, y al cumplir los diez y ocho años volvió al lado de su padre.

«Hacia el mes de Mayo de 1888—dice el doctor Sacrete—Mr. Bompard me reveló que la conducta de su hija le inspiraba serias inquietudes, porque Gabriela se mostraba ligera y provocativa con todos los jóvenes que frecuentaban la casa, y en más de una ocasión manifestó el deseo de abandonar a su padre para ir a vivir con un amante.

«Las tentativas que en este sentido, hice fueron ineficaces en cuanto al mejoramiento deseado; pero durante las pruebas hipnóticas, Gabriela me confesó que había sostenido relaciones con un negociante de Lille, de quien ya no quería acordarse porque se negó a vivir con ella.»

Irritada por la indiferencia del negociante, fué a París, y desde allí mendaba las peticiones de dinero a su padre. So pretexto de acometer una empresa comercial en América, a principios de 1889, Gabriela pidió a su padre 10 000 francos que éste le negó.

En concepto del doctor Sacrete, Gabriela es una neurópata que no ha encontrado en su familia los consejos y el ejemplo que hubieran podido influir ventajosamente en ella y modificar sus malos instintos.

Se observaba en Gabriela un desarrollo excesivo de los sentimientos egoístas: era vanidosa, gustaba de que hablaran de ella, y procuraba estar siempre en escena.

«Gabriela—según el informe—pertenecía al número de los ciegos morales que hacen el mal con absoluta indiferencia. Su inteligencia es más superficial que profunda, y como la movilidad de sus sentimientos es igual a la de sus ideas, no tiene remordimientos.

«Aunque Gabriela no ha sido hipnotizada desde hace algún tiempo, es fácil producir en ella el sueño artificial. Ha bastado que uno de nosotros la mirara fijamente para determinar en menos de un minuto los fenómenos que vamos a describir.

«La inculpada tuvo al principio un ataque de histerismo con rigidez en los miembros y alucinaciones visibles. Estas alucinaciones eran terroríficas, Gabriela se retorció como para apartar el objeto de sus visiones.

«Calmado el ataque, quedóse dormida y respondió de una manera casi automática a las preguntas que la dirigíamos.

«A seguida provocamos en ella la sujeción de diversos actos que la mandamos ejecutar cuando se despertara, y los ejecutó puntualmente.

«Gabriela Bompard—termina diciendo el informe—no es una enferma, es un ser incompleto, y por profundas que sean las lagunas que se observan en su sentido moral, su inteligencia es bastante clara para saber distinguir el bien del mal. No padece de enajenación mental y no hay ni una sola prueba de que haya obedecido a sugestión alguna al cometer el crimen. Gabriela Bompard no puede ser considerada como irresponsable de los actos que le son imputados.»

El informe termina afirmando que Gabriela Bompard es responsable de sus actos.

LA AEROSTACIÓN NAVAL

En vista del buen éxito obtenido por los globos cautivos aplicado al servicio de explotación de los ejércitos un oficial subalterno de la marina francesa, M. de Serpette, tuvo el pensamiento de

aplicar la navegación aérea a la vigilancia marítima de los barcos de guerra.

El almirante de una escuadra tiene en efecto interés capital en saber los movimientos de los barcos enemigos: en caso de bombardeo de una plaza ó de un desembarco también es conveniente conocer lo que ocurre en los puntos objetivos. De esto se deduce que la aplicación de los globos a la marina de guerra es un progreso, y un progreso real y práctico.

Merced al esfuerzo constante de monsieur Serpette y sus estudios y experiencias, la escuadra francesa del Mediterráneo pone ya un globo cautivo, que ha sido construido en los talleres de aeronáutica militar de Chalais Meudon, bajo la dirección del comandante Renard.

Este globo es de pequeñas dimensiones; su volumen no pasa de 320 metros cúbicos, y su barquilla solo puede contener un vigia ó pasajero. Se llena de hidrógeno puro en los arsenales de Tolón, y se conduce al barco por una sección de marineros, cada uno de los cuales sujeta una cuerda equatorial.

Se han llevado a cabo experiencias y ascensiones en barcos anclados y marchando a bordo del San Luis.

Pero las experiencias más notables se realizaron a bordo del acorazado Formidable.

En la torre de popa va sujeto el cable de 400 metros: por efecto de la velocidad de marcha del acorazado, el globo no permanece en la vertical del punto de amarre, pero esto en poco perjudica el resultado de las observaciones.

Todos los oficiales que han verificado ascensiones en el globo, declaran que desde él se realiza muy bien la exploración. En tiempo claro se ha podido distinguir desde Lagombrán todos los detalles de la costa entre Marsella y la extremidad de las islas Hyeres. Ningun barco comprendido en un círculo visual cuyo radio sea de 30 ó 40 kilómetros escapa a la vista del aeronauta.

M. Serpette y los oficiales que sucesivamente han subido en el globo han notado un hecho de verdadera utilidad para la ciencia. El hecho consiste en que el agua de mar, conservada según la vertical, es de una transparencia notable. La visualidad depende naturalmente de la naturaleza del fondo del mar; cuando éste es de rocas y arena, se ve tan claro que podría dibujarse aun en profundidades de 25 metros.

Los pequeños aerostatos, construidos de seda de China en los talleres de Chalais Meudon son de gran solidez y pueden resistir la acción de un viento fuerte, cualidad necesaria por lo mismo que han de utilizarse en barcos de mucho andar.

Una prueba de que se impone el empleo de los globos cautivos para el servicio de exploración en la marina de guerra se ve en el hecho de que varias naciones de Europa procuran perfeccionar la forma de llevarlos en los barcos para disponer de ellos cuando hagan falta.

En el mes de Septiembre último, un globo cautivo ha funcionado en Wilhelmshaven, a bordo del navio de guerra alemán Mars. Las ascensiones se ejecutaron directamente sobre el puente del barco, y el globo con el tiempo bonancible, se elevó sin dificultad a 400 metros sobre la superficie de las aguas.

NOTAS POLÍTICAS

Los presidentes de las secciones de la comisión arancelaria, en su última junta, dejaron revisados los acuerdos de aquella y concluido el dictamen, que en breve se elevará al Gobierno, sobre las bases que, en concepto de informantes, deben tenerse en cuenta en los tratados de comercio y en la redacción de los nuevos aranceles.

El trabajo es importante y luminoso y la mayoría se ha pronunciado por el régimen proteccionista y la celebración de tratados en condiciones que permitan dar salida a los productos sobrantes; adquirir los que necesitamos sin comprometer el trabajo nacional y desarrollar la renta de aduanas.

La resolución de este delicado problema corresponde al Gobierno, que viene estudiando atentamente el asunto.

Según La Correspondencia: la convocatoria para las elecciones provinciales se hará por decreto del ministerio de la Gobernación por entender el Sr. Sivela que esta forma se ajusta más al espíritu de la nueva ley electoral.

La fecha no se ha fijado aún ni se

fijará en definitiva hasta que el censo se halle ultimado, requisito de que aquella depende, pero será antes del 20 del actual.

Se hallan ultimadas las listas electorales de la provincia de Murcia que serán remitidas mañana a la Junta central. Contiene este trabajo datos especiales, como extenso resumen, mapa de la provincia, división por circunscripciones y distritos para las elecciones de diputados a Cortes y provinciales y un ordenado índice, revelando todo ello gran pericia é inteligencia del secretario de la Diputación provincial Sr. Ledesma.

Los fusionistas continúan reuniéndose para constituir sus comités. Ayer lo verificaron los de los distritos de la Universidad, Audiencia y Buenavista, eligiendo para presidirlos respectivamente a los Sres. Arroyo (D. Enrique), Angulo (D. Santiago) y Casuso.

La Correspondencia publica anoche esta noticia:

«Hemos oído un rumor que tiene indudable interés en el caso de ser, como creemos, autorizado:

Se dice que el jefe de una importante disidencia tradicionalista, que se distingue por sus talentos y por sus energías para la condenación de todo cuanto no responde a su pensamiento, antes que disentir de los prelatos, ya que fué rebelde contra el pretendiente a quien obedeció como a su rey, ha decidido retirarse a la vida privada.

Con esta noticia circuló también la de la desaparición probable del más antiguo é importante quizá de los periódicos absolutistas.

Si el rumor no se confirma, nos apresuraremos a rectificarlo.»

Los posibilistas de Sevilla, La Bisbal y Manresa han designado como candidatos a la diputación a Cortes a los señores Rodríguez Borbolla, Corominas y Junoy.

El Sr. Salmeron ha declarado que es resueltamente enemigo de toda política que pueda significar retraimiento electoral ó abstención siquiera fuese parcial.

SANTA PASTORAL VISITA

Desde el día 29 del mes pasado, que terminamos la reseña de la Santa Visita, ha recorrido S. E. I., cumpliendo con el mayor celo los deberes de su ministerio, los pueblos de Alaró, Consell, Lloseta, Binisalem, Costitx, Pollensa, Alcudia, La Puebla y Muro, siendo el número de confirmados en cada uno de estos pueblos el siguiente:

Table with 2 columns: Nombres and Cantidad. Rows include Alaró (189-174), Lloseta (80-86), Binisalem (154-168), Costitx (56-66), Pollensa (317-345), Alcudia (100-109), La Puebla (250-277), Muro (215-179).

Desde el día 3 al día 8 fijó el Prelado su residencia en el predio Son Cladera propiedad de D. Juan Bta. Socías, y desde allí salió para la Visita de las poblaciones inmediatas, Pollensa, Alcudia y La Puebla. En esta segunda Visita, lo mismo que la primera, ha sido Pollensa uno de los pueblos que más se han distinguido en las demostraciones de afecto hacia su Prelado.

(B. O. eclesiástico.)

Noticias locales

El Palmesano con la buena intención, fácil de adivinar en estos momentos, y mas por la parte de interés que pueda tener en el litigio electoral próximo a ventilarse, echa a volar ayer dos candidaturas distintas del partido conservador, suponiendo a cada una patrocinada tambien por elementos distintos dentro del mismo partido y dándolas ya como aprobadas.

Nada tan inexacto como lo aseverado por el colega y tanto es así, que esta noche a las seis se reúne el partido Liberal Conservador para resolver y proclamar las personas que han de figurar como candidatos en las elecciones de Diputados provinciales.

Ya vé pues el colega que es prematu-

ro cuanto ha dicho y sepa tambien que la candidatura que elija el partido conservador será la que merezca el apoyo unánime del comité y de nuestros amigos que, en los distintos pueblos donde hay elecciones, han de elevar a la Diputación, con sus sufragios, a los que esta noche queden designados.

Parece según El Palmesano que presenta dificultades la adquisición por el comercio de Soller de un vapor de 16 millas de marcha, por encontrar crecida la cantidad que se ha pedido por aquella embarcación.

Se están haciendo las reparaciones convenientes en los pasos laterales de las calles del Estanco y Mesquida, que comunican con el paseo del Borne.

Anteayer un carro chocó con tal furia en el portal de una tienda de la calle del Sindicato que causó no pocos destrozos y ocasionó perjuicios que tendrá que pagar el conductor, para que escarmiente.

La fuente pública del Arrabal, única que existe en aquel populoso barrio, no da agua hace dias, y los vecinos se ven muy apurados para obtenerla.

De una casa de la calle de San Felipe desaparecieron anteayer unos diez duros en varias monedas y un reloj.

El Ayuntamiento de Soller se propone ensanchar la calle del Príncipe a cuyo fin tiene formado ya el anteproyecto en el que van comprendidas algunas expropiaciones.

Los esposos Onofre Fernandez y doña Dorotea Valenti han cedido gratuitamente al cura-parroco de Calviá un trozo de terreno que existe frente la iglesia de aquel pueblo y que se destina a ensanche de la misma.

Entre los pasajeros salidos el martes para Barcelona, figuran el Sr. Capitan general de estas islas y su familia. Va a Madrid en uso de licencia.

Cuarenta pesetas fueron sustraídas anteayer a unos albañiles que trabajaban en una casa de la calle de la Merced.

Por un agente de Vigilancia ha sido capturado un joven autor de varias estafas. El juzgado competente está al tanto del asunto.

En una casa de la calle de San Felipe Neri se cometió ayer un robo, consistente en un reloj de plata, y unos once duros.

El martes fondeó en nuestro puerto, procedente de Ibiza, el escampavía del vapor Salvador que pertenece a la compañía arrendataria de Tabacos. Estará aquí de apostadero.

Ha sido capturado por la policía un joven a quien acusa de haber ocupado cierta cantidad de dinero en una barbería.

La redacción del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana ha cambiado su local y queda ahora establecida en la calle de Palacio número 81.

En el hospital entraron ayer enfermos un hombre y una mujer. En el mismo establecimiento fallecieron 2 varones.

Dice La Almudaina que se presentó en la Inspección un vecino de esta ciudad, dando parte de que su última esposa, pues estaba casado en terceras ó cuartas nupcias, había desaparecido llevándose consigo 8 sortijas, un par de pendientes, un pañolón valuado en 30 duros, varios pañuelos de seda y otros objetos pertenecientes a las difuntas matadas del denunciante.

La prófuga no ha sido habida, a pesar de que se hacen pesquisas para alcanzarla.

Nota de los cadáveres conducidos ayer al cementerio de esta ciudad: un varón soltero de 66 años, hospital, de anemia; otro id. id. de 30, Endioteria, de eserofulismo; una mujer soltera de 30, calle de Muntaner, de neumonía; otra id. id. de 25, calle de Caballería, de Tifoidea y una niña de 7; del Arrabal de difteria.

Por el Consejo de Estado han sido

anuladas las elecciones municipales ultimamente verificadas en la villa de Campos.

Ha sido nombrado interventor de la administración subalterna de Hacienda de Ibiza (Balears) don Rosendo García Aylion, oficial de cuarta clase de la intervención de Hacienda de esta provincia.

Ya se ha bajado uno de los tramos del andamiaje modelo que ocupan los tallistas en la fachada del palacio de la Diputación provincial, quedando al descubierto el friso superior y algunas ventanas del piso ático. Desde la acera de enfrente puede apreciarse el artístico trabajo de exornación con que el contratista D. Lorenzo Ferrer enriquece dicha fachada.

Procedente de los baños de Archena desembarcó el martes un pelotón de tropa al mando del teniente de infantería D. Manuel de Oleza.

Ha llegado ha Mahón, don Simón M. Sintas, sobrino del Sr. Obispo electo de Menorca.

El próximo domingo el Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad celebrará la fiesta que anualmente dedica a sus Santos Patronos Jesús María y José.

Este año se verificará esta solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Nicolás. A las siete y media misa de Comunión general; a las diez y media misa mayor y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Francisco Santiago de Santaella, canónigo de esta Iglesia Catedral. Concluida, se cantará el Te-Deum.

A las siete y media de la noche en el salón principal del mencionado Círculo el M. I. Sr. Vicario general de la Diócesis Dr. D. Enrique Reig hará una plática y se concluirá tan solemne fiesta con a representación del drama en tres actos y en verso titulado 'Misericordias Humanas', que desempeñarán jóvenes aficionados, socios del mencionado Círculo.

Ayer a las diez de esta mañana llegó a nuestro puerto el vapor correo Mallorca, procedente de Alicante é Ibiza, con la baliya, pasaje y carga de ambos puntos.

Anoche se levantaron y colocaron de nuevo los rails de la tranvía, frente la Glorieta, á fin de no paralizar el movimiento de día.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de 1890-91

Empezará el 26 del corriente.

COMPANIA COMICA DRAMATICA

Dirigida por el reputado primer actor

D. WENCESLAO BUENO

La Empresa que ha tomado á su cargo este Coliseo, no tiene, ni se propone otro objeto, que agradar al distinguido público Palmesano.

Para conseguirlo, ha contratado un Cuadro doble de artistas, cuyo elogio está basado en las siguientes condiciones:

Deseo en todos, de unir sus esfuerzos á los de la Empresa respecto al agrado del Público.

Proceder todos ellos de Teatros de primer orden y del Español de Madrid inclusive.

Poseer un vastísimo repertorio de lo más escogido en el antiguo y moderno, para dar constante variedad á las representaciones.

Y últimamente cifrar su orgullo en ser dignos del Público que les honre.

LISTA DEL PERSONAL

Primer actor y director, D. Wenceslao Bueno.

Primera actriz, D.ª Carmen Argüelles.

Primer actor cómico y director de sus funciones, D. Manuel Llorens.

Segunda dama y otra primera actriz, D.ª Isabel Luna.

Primeras damas jóvenes, D.ª Micaela Troncoso y D.ª Carmen Velacoracho.

Primera actriz caracterisca, D.ª Luisa Morilla.

Actriz cómica, D.ª Esperanza Monedero.

Graciosa, D.ª Pilar Cebrian.

Actrices, D.ª Eloisa Nuñez y D.ª Concepción Prado.

Para papeles de su carácter, la notable niña actriz Pilarita Cuervo.

Segundo galán y otro primer actor, D. Enrique Terradas. Segundo galán, D. Juan Robles. Primer actor de carácter, D. Francisco Peluzo. Galanes jóvenes, D. Eduardo Perlá y D. Arturo de la Riva. Otro galán joven, D. Angel Tapia. Actores, D. José García y D. Ricardo Planas. Apuntadores, D. Juan Troyano y don Enrique Cazorla. Representante de la Empresa, D. Teobaldo Cardona.

Repertorio de la Compañía

Por derecho de conquista.—La ley del mundo.—Demi-mondé.—Andrés.—Fernanda.—Felipe Derblay.—Divorciados.—Ferreol.—Novela de la vida.—Un novio á pedir de boca.—Tejado de vidrio.—Vida es sueño.—Cada oveja con su pareja.—Otra casa con dos puertas.—El enemigo.—Los hijos de Adán.—El tanto por ciento.—Consuelo.—Padrón Municipal.—Perecito.—La vieja ley.—El sueño dorado.—Los corridos.—La jura en Santa Gadea.—García del Castañar.—El gran galeoto.—Gabriela de Vergy.—Un banquero.—Lo sublime en lo vulgar.—Angel.—O locura ó santidad.—El baile de la condesa.—La viuda de López.—Ultima trinchera.—Rosa amarilla.—Escuela de las leonetas.—Sombrero de copa.—San Sebastián mártir.—Los Hugonotos.—El Sr. Gobernador.—Los langostinos.—Viajeros de Ultramar.—A espaldas de la ley.—La bofetada.—Las personas decentes.—Militares y paisanos.—Luchar contra la razón.—Cruz del matrimonio.—Soldados de plomo.—Dóminos blancos, etcétera, etc.

PRECIOS DE ABONO POR DECENA

Table with 2 columns: Description of seats and price in Reales Cts. Includes rows for 'Palcos de platea n.º 22 y primer piso', 'Id. plateas de primer piso', etc.

PRECIOS DIARIOS

Table with 2 columns: Description of seats and price in Reales Cts. Includes rows for 'Palcos de platea n.º 22 y primer piso', 'Id. plateas y de primer piso', etc.

Desde el día 15 en adelante quedará abierto en la ventanilla del Teatro de once á una por las mañanas y de cuatro á seis por las tardes bajo las condiciones siguientes:

- 1.º El abono será obligatorio por toda la temporada y su importe satisfecho por decenas adelantadas.
2.º Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones que se den por las tardes.
3.º La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entrada para el público no abonado.

Orden de preferencia para el despacho de abono

Días 15, 16 y 17.—Para los señores abonados que lo eran á la última temporada de invierno.

Día 18.—Para los señores accionistas.

Día 19 y sucesivos.—Para los que gusten abonarse de nuevo.

NOTA.—Solo se repetirán las obras á petición del abono.

OTRA.—Toda localidad que con entrada escada de una peseta abonará diez céntimos del sello móvil.

TEATRO CIRCO-BALEAR

COMPANIA DE ZARZUELA COMICA

Dirigida por

DON LINO RUILOA

La Empresa que ha tomado á su cargo este Coliseo, no se propone más que dos cosas: la primera, dar á conocer al ilustrado público palmesano, cuantas novedades teatrales del género cómico hay en España, habiendo contratado para ello la excelente compañía de zarzuela cómica, que dirige el Sr. Ruilola, procedente de los teatros de Madrid, Zaragoza, Huesca y Valencia, y en la cual figuran artistas de reconocido mérito, en este género y queridos del público: la segunda, merecer el favor y la benevolencia de las personas que acuden á nuestro teatro en el cual encontrarán solaz y grato esparcimiento. El repertorio no puede ser más nuevo ni variado, ni la compañía más numerosa ni completa. La brillante campaña que últimamente ha hecho en el Teatro Peral de Valencia, demuestra la verdad de nuestras promesas.

Si logramos, con constante y variado trabajo, complacer los deseos del público, se verán satisfechos los de

Personal de la Compañía

- Director de escena, D. Lino Ruilola. Maestro director y concertador, D. Vicente Roig. Primera tiple, D.ª Adela Bayona. Otra primera tiple, D.ª Emilia Train. Primer tenor cómico, D. Pedro Verdejo. Primer barítono, D. Alvaro Corona. Primer bajo cómico, D. Lino Ruilola. Características, D.ª Irene Correa y doña Candida Pardo. Segundas tiples, D.ª Emilia Martínez y D.ª Ana Vizcaino. Dama joven, D.ª Carmen Pardo. Galán joven, D. Eduardo Bermejo. Segundo barítono, D. Juan B. Rodríguez. Representante, D. Leocadio Solera. Actor genérico, D. Antonio Corbelle. Tenor cómico, D. Manuel López. Partiquinas, D.ª Carmen Sanchez y D.ª Josefa Morata. Partiquinos, D. Juan Belda y D. José Hurtado. Apuntadores, D. Mariano Martín y D. Antonio Bueno. Archivero, D. Florencio Fiscovicht. Sastre, D. Ramón Peris. Maestro de coros, D. Carmelo Bueso. Pintor escenógrafo, D. Eduardo Amorós. 26 coristas de ambos sexos. 20 profesores de orquesta.

Abono por 30 funciones

PRECIOS POR DECENA

Table with 2 columns: Description of seats and price in Ptas. Includes rows for 'Palcos', 'Butacas', 'Sillas circulares', etc.

DIARIOS

Table with 2 columns: Description of seats and price in Ptas. Includes rows for 'Palcos', 'Butacas', 'Sillas circulares', etc.

REPERTORIO

Certámen Nacional.—Niña Pancha.—Los Carboneros.—Ya somostros.—El Alcalde interino.—Toros de puntas.—Tiple en puerta.—Chateaux Margaux.—Los Lobos Marinos.—Artistas para la Habana.—I comiceí tronati.—Coro de Señoritas.—Meterse en Honduras.—La Diva.—Robinson.—La Isla de San Balandran.—El Gorro Frigio.—La Calandria.—Música Clásica.—Bola treinta.—Para casa de los padres.—El tambor mayor.—Arturo di Fuencarral.—Los Baturos.

NUEVAS

Pintar como querer.—Plato del día (del maestro Marqués).—El fuego de San Telmo.—De Madrid á Paris.—Panorama Nacional.—Las hijas del Zebedeo.—A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.—La Cruz blanca.—La segunda tiple.—Lucifer.—Los inútiles.—Casa editorial.—La reina de Corcega.—Las doce y media y... sereno.—Los Zangolotinos.—Para palabra Aragón.—Zaragoza!—Al agua patos.—Tanhauser el estanquero.—Tanhauser cesante.—Los

triumvros.—La romería de Riera.—E Arca de Noé.—La perla cubana.—El chaleco blanco.—Pan de flor.—Las tentaciones de San Antonio.—¡Olé Sevilla!—¡Viva mi niña!—Los canarios de café.—El capitán Meeinal.—La Virgen del Mar.—El cocodrilo.—Oro, plata, cobre y nada.—El año pasado por agua.—Los alojados, y todo cuanto últimamente se ha estrenado en Madrid.

El debut de la compañía tendrá lugar el sábado próximo

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 11, 10:15 n.

Probablemente el lunes se reunirá la Junta central, si el Sr. Sagasta llega el domingo. Es inexacto que el Rey haya recaído. El poeta Zorrilla sigue muy mejorado.

Madrid 12, 12:15 m.

En el restaurant inglés se ha dado un banquete en obsequio del señor Isern director de la Unión Católica; han sido ochenta los comensales asistiendo los señores Linares Rivas y Directores de lo Contencioso y de los registros civil y del notariado. Se pronunciaron varios discursos.

Madrid 12, 3:45 t.

Se ha citado á la Junta central del censo para reunirse el lunes. La Comisión provincial de la Corona ha convocado á la Diputación para el 26.

El Sr. Peral ha pedido pasaporte para marcharse de la Carraca y hacer entrega de los efectos del submarino.

Madrid 12, 7:45 t.

Centenares de cigarreras han acudido á Palacio en comisiones á visitar á la Reina.

La Reina ha sido tan afable con las cigarreras que la aclamaron. Asegúranme que las dará un socorro en pastas.

Madrid 12, 8:15 n.

Se ha pedido á Palacio un taller para las artes. Interinamente que la fábrica de tabacos funcione otra vez, se han pedido á provincias picaduras y máquinas que la Tabacalera abonará por quincenas, pero el Estado también abonará algo.

Madrid 12, 8:15 n.

El Sr. Beranger ha negado al señor Peral la excedencia que había pedido.

La Reina Regente ha entregado 2.000 duros para repartirlos á las cigarreras que tienen hijos.

Madrid 12, 8:15 n.

El Consejo se ocupó en principio del incendio de la Tabacalera. Luego de haberse cambiado impresiones electorales y sobre la Junta del Censo se ocuparon de varias transferencias de créditos en Ultramar y se resolvieron varios expedientes.

Nuestro activo y celoso corresponsal de Barcelona nos telegrafía lo siguiente

Barcelona 12, 2:52 t.

El Sr. Alonso Martínez ha telegrafiado que vaya Sagasta á Madrid.

Este ha comunicado á la Junta del censo que celebre el sábado sesión marchando el viernes y diciéndole que asistirá.

Barcelona 12, 5:32 t.

El general Martínez Campos va el sábado á Madrid. El general Blanco ya restablecido llegará el lunes á posesionarse de la Capitanía General de Cataluña.

Roma.—El Papa quiere que se abstengan los católicos de votar en las elecciones de Italia.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER



Gran fábrica

DE
CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

REAL COLEGIO

DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

AVOREADO EN LA SOBERANA PROTECCIÓN DE S. M. LA REINA REGENTE

Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P.º Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

POR

D. Gabriel Castellá, abogado

2.ª EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES Y FALLOS DEL SUPREMO.

Se vende en todas las librerías de esta capital á UNA peseta CINCUENTA céntimos el ejemplar.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Setiembre y Octubre, admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase Superior legítimo refinado.

Precios por fuera reales 66 caja.
dentro 94

¡Abajo el monopolio!

Martinez y Planas, San Juan 20.

Lotería Nacional

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1890

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
4 de	750.000
4 de	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
6 de 50.000	300.000
40 de 40.000	400.000
20 de 20.000	400.000
2.400 de 2.500	5.250.000

4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. 2.499.500

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas. 247.500

2 idem de 44.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio mayor. 88.000

2 idem de 28.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio segundo. 56.000

2 idem de 18.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio tercero. 36.000

2 idem de 12.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio cuarto. 24.000

2 idem de 7.000 idem, para los números anterior y posterior al del premio quinto. 14.000

7.654 18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete nú-

mero 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 43073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir desde el 4 al 100, desde el 3304 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200 y del 49901 al 50000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente. Madrid 3 de Julio de 1890.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Una nodriza de 29

años y la leche de 18 meses desea criar en casa de la criatura. Darán razón en la fondá de Gasparó.

Cultos.

SANTO DE HOY.

San Bricio ob. y s. Estanislao de Koska HOY JURVES

En Santa Magdalena continúan las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde, á las cuatro y media, los actos de coro, y á las siete Ro-ario, estación y la reserva.

En Santa Eulalia, al anochecer, empezará un Triduo al Sto. Cristo de los Apóstolos, con sermón por D. Mateo Garau.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 11.

De Almería polacra goleta Rengo, pat. Ramon Martí, 6 trip., ton. 113, habas.

De Ibiza pailebot Concepción, pat. Juan Jofre, 6 trip., ton. 47 con trigo.

De Ibiza polacra goleta Francisca, pat. Francisco Terradas, 6 trip., ton. 69, trigo.

De Ibiza vapor de recreo Salvador, cap. D. Juan Garcia, 43 trip., ton. 59, lastre.

DESPACHADOS

Para Andraitx laud Satérite, pat. Guillermo Alemañy, 5 trip., ton. 40, efectos.

Para Barcelona polacra goleta Rengo, pat. Ramon Martí, 6 trip., ton. 13, habas.

Para Valencia laud San Antonio, pat. Bernardo Esteve, 6 trip., ton. 47, efectos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

DINERO

PALMA 12	
Crédito Balear	114'00
Cambio Mallorquin	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	65'50
Alumbrado por Gas	250'00
Salinas de Ibiza	110'50
Harinera Mallorquina	25'00
Bonos Municipales	69'50
La Islaña	par.
Obligaciones de los F. C. de M. Empresa Marítima Lulio	67'00
Rippers	6'00

MADRID 11.	
4 p 100 interior	75'05
4 p 100 amortizable	88'00
Billetes hipotecarios de Cuba	102'25
Banco de España	105'00
Compañía Tabacalera	98'00

BARCELONA 11	
4 p 100 interior perpetuo	76'10
4 p 100 exterior perpetuo	77'22
4 p 100 amortizable	00'00
Billetes hipotecarios Cuba	101'25
Banco Hispano-Colonial	57'10
Ferro-carriles del Norte	75'70

PARIS.	
4 p 100 español	75'09
Canal de Panamá	35'00